



POR EL REENCUENTRO

Familiares de niñez desaparecida por el conflicto armado interno en Guatemala



Por el **derecho** de las y los **ADOPTADOS** a la **VERDAD**
y el **REENCUENTRO** con su identidad, su historia, su familia biológica



¿POR QUÉ BUSCAMOS A PERSONAS ADOPTADAS?

El Programa Todos por el Reencuentro de búsqueda y reencuentro de niñez desaparecida por el Conflicto Armado Interno en Guatemala, nació a partir de la probabilidad de buscar y encontrar a niños y niñas que se perdieron en la guerra: en los enfrentamientos armados, en los desplazamientos forzados, los que fueron extraídos de sus comunidades, etc., y que, de algún modo, existe la posibilidad de encontrarlos con vida para devolverlos a sus familiares, especialmente a padres y madres que nunca han dejado de buscarlos.

Desde el principio se planteó que no se trataba nada más de buscar y reencontrar, ya que sería una perspectiva muy simplista y superficial, entonces se construyó un modelo estratégico de trabajo integral, el cual tiene como centro a los familiares que buscan, quienes son los verdaderos protagonistas de sus propios procesos. Uno de los ejes de este modelo es **la investigación**, tanto de campo como documental y está basada en los testimonios de las y los buscadores y de testigos de los hechos.

Los primeros años del Programa (1999-2006), la investigación se realizaba más en el campo con las personas que habían vivido el conflicto armado y que tienen en su memoria, recuerdos que nos ayuda a seguir pistas y así ubicar a niñas y niños ya convertidos en adultos, para el reencuentro con sus familiares.

Pero entonces, empezaron a aparecer casos que nos llevaban por una línea nueva y desconocida de investigación, cuya principal dificultad es la intrincada red que facilitó por muchos años la desaparición de niñas y niños en Guatemala: **la red de las adopciones ilegales**.

En Guatemala actualmente existe el Consejo Nacional de Adopciones-CNA- el cual **“es la Autoridad Central en materia de adopción nacional e internacional, con autonomía plena para aprobar sus directrices, políticas, normas, reglamentos, aranceles, contraer derechos y obligaciones”**, creado a partir de la

aprobación de la **“LEY NACIONAL DE ADOPCIONES”**, decreto legislativo 77-2007.

Antes del CNA, sin leyes que regularan las adopciones, Guatemala era prácticamente un mercado de niñas y niños. En el año 2010, el jefe de la extinta Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala -CICIG-, Francisco Dall’Anese entregó al Presidente de la República de ese entonces, Álvaro Colom (+) el informe **“Actores involucrados en el proceso de adopciones en Guatemala”**, era la primera vez que se hablaba abiertamente respecto a las adopciones en Guatemala y donde se determinó **“la existencia de redes de trata de niños a través de trámites ilegales de adopción, identificó algunas maneras en que éstas operaban, así como irregularidades que se detectaron en procesos de adopción y particularmente en aquellos efectuados durante el llamado ‘período de transición’”**.

El informe señala que **“las redes de adopción irregular en Guatemala han estado integradas por determinadas personas pertenecientes a diversos ámbitos, tanto públicos (hospitales registros civiles, Procuraduría General de la Nación y Organismo Judicial) como privados (notarios, mandatarios, comadronas, jaladoras o enganchadoras, quienes están vinculadas con casas cuna).”**

Desde el programa, empezamos la investigación de algunos casos de adopción en el 2007, antes de la presentación del informe de la CICIG y de que se **hablara más públicamente de las adopciones en Guatemala**; estas investigaciones las iniciamos, por testimonios de familiares que relataban cómo en algunos operativos militares se llevaban a los niños en grupos. **Nuestros casos más emblemáticos: el caso de Lucía Pérez de Paz**; en su testimonio cuenta que, en 1982 de la Comunidad Xalbal, Ixcán, El Quiché un helicóptero del ejército se llevó a 15 niñas y niños, todos familiares (hermanos y sobrinos) de Lucía.

El caso de la Finca Sacol en Alta Verapaz, la cual

funcionó como un centro militar de concentración y reeducación principalmente para pobladores de la etnia Maya-Q'eqchi', quienes eran desplazados forzosamente de sus comunidades. Este centro militar destacó por **graves violaciones a los derechos humanos y la separación forzada de niños**. De la Finca Sacol, tenemos testimonios de familiares de comunidades de Cobán y San Cristóbal Verapaz cuyos hijos desaparecieron y años después los pudimos localizar adoptados en Italia.

Desde nuestros **primeros registros** de casos de adopciones ilegales, alrededor del año 2008, supimos que el camino era difícil, principalmente por sus actores y operadores, a lo que también se suma las inconsistencias y datos falsos en papeles de adopción, así como las terribles condiciones y causas que hay detrás de cada caso.

Nuestro primer reencuentro de un caso de adopción ilegal fue el 6 de diciembre de 2011, de Antoine (antes Luis Fernando) con su mamá y hermana biológica. A partir de allí hemos recibido muchas solicitudes de "adoptados" para que les ayudemos a buscar y encontrar a sus familias biológicas, especialmente de Francia y de Bélgica, pero también hay personas de Alemania, Suecia, Estados Unidos y Canadá.

Los reencuentros de personas adoptadas tienen la particularidad de que, debido a la distancia, a los recursos y al tiempo, pueden hacerse, si así lo desean las partes, de forma virtual primero, para que después las y los adoptados puedan encontrar los recursos y el tiempo para venir a Guatemala y abrazar a su familia biológica.

Entre el reencuentro virtual y el presencial ya han tenido la oportunidad de hablar y procesar todas sus dudas con respecto a la adopción, lo cual ayuda a sanar de forma controlada y objetiva heridas que se hayan generado a partir de esto. A la fecha hemos realizado 22 reencuentros familiares derivados de las adopciones ilegales. En este proceso también nos hemos apoyado en **la Fundación de Antropología Forense de Guatemala -FAFG-** ya que, por falta de datos, hay casos que no pueden resolverse sin el análisis de muestras de ADN.

Con cada caso siempre tratamos de ser muy responsables y respetuosos con quienes buscan, el proceso es difícil y el tiempo es largo, a cambio se

pide que haya colaboración, compromiso y paciencia. Nuestro enfoque de trabajo es el psicosocial, lo que quiere decir que sin esta perspectiva los reencuentros podrían ser traumáticos ya que hay problemas personales y familiares que se deben perdonar, superar y resolver para que la integración sea lo más sana posible.

Han pasado ya 15 años del reencuentro de Antoine y en el camino hemos aprendido lecciones valiosas que nos hacen tomar una postura con autoridad, **en materia de reencuentros familiares de personas adoptadas con sus familiares biológicos**. Estamos conscientes de que muchos casos no serán fáciles de resolver, pero esperamos dar respuesta a la mayor cantidad de casos posible con calidad y responsabilidad.

En junio de 2026 se firmó un **convenio de cooperación** entre el Señor Embajador Frédéric Clavier, de la **Embajada de Francia en Guatemala** y por Marco Antonio Garavito Fernández, Director de la **Liga Guatemalteca de Higiene Mental**. Este convenio de cooperación está dirigido a acciones de **búsqueda y reencuentro** de personas adoptadas en Francia, reafirma el deseo por hacer posible la reunificación familiar y la buena voluntad de Francia por ayudar a que muchos adoptados puedan hacer realidad el **reencuentro con su cultura y su familia**.



ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL DE LAS Y LOS ADOPTADOS

Uno de los errores que se da con frecuencia cuando se apoya la búsqueda de las familias biológicas de las y los adoptados, es asumirlo como un proceso de naturaleza policíaca o con un enfoque eminentemente jurídico. Esto, ya en la experiencia conocida, **ha provocado muchos y graves problemas.**

Por ejemplo, abogados que, **sin ninguna experiencia psicosocial**, han contactado a no pocos adoptados en Europa y les han ofrecido, **a cambio de un pago**, buscarles sus papeles y/o alguna referencia de sus supuestas familias biológicas.



Desde luego ese apoyo **no supone ningún soporte o acompañamiento en la parte emocional y humana** a los adoptados que, al final de cuentas, es la parte más afectada y necesitada de soporte en su esfuerzo de búsqueda que es compleja. Ese enfoque ha sido un error con implicaciones de dolor humano muy importantes.

En el programa Todos por el Reencuentro creemos que **una búsqueda o reencuentro familiar que no se acompaña con un proceso psicosocial, no vale la pena hacerlo.** Los efectos negativos de ese proceder también están comprobados de forma empírica no pocas veces.

No obstante **tener ya varios años apoyando la búsqueda de sus raíces a varios adoptados**, de haber realizado ya **22 reencuentros con sus familias**, consideramos que se hace necesario revisar y profundizar en el conocimiento de la realidad social y emocional de los adoptados, de sus familias adoptivas y biológicas cuando sea posible, a efecto de contar con **un mejor conocimiento de como poder acompañar de una mejor forma muchas de las solicitudes que por hoy tenemos, sobre todo de adoptados en Europa.**

Hay cosas que no logramos entender en su compleja dinámica, que llevan a cometer errores o no valorar los mejores caminos para cada caso. **Esto porque cada caso es particular y no se puede pretender meterlos a todos**

en un mismo protocolo donde, si se siguen los pasos uno a uno, el resultado estará asegurado. La vida humana no funciona así. **Cada adoptado merece una atención personal**, desde su historia, su cultura, su ambiente social, su personalidad. Es obvio, pero, muchas veces se olvida con facilidad.

Para tratar de mejorar el enfoque de acompañamiento con el que trabajamos, **estamos en un proceso directo con los adoptados**, en su mayoría de Francia y Bélgica, que permita mejorar esa intervención y así, tener mejores resultados no solo en los procesos de búsqueda, sino en el reencuentro con sus familias biológicas.

Para eso, estamos **actualmente trabajando en un diagnóstico psicosocial participativo con los adoptados** y cuya meta es poder construir una estrategia de intervención que garantice un mejor acompañamiento de la necesidad de esclarecer **¿quiénes son?**, si tienen familia biológica y las posibilidades de verlos, de cerrar un duelo de identidad que han arrastrado por todos los años de adopción.

Hemos tenido reuniones presenciales y virtuales con adoptados de Francia, Bélgica y Suecia. Dos elementos se han trabajado en el mismo:

- 1. Entrevistas semiestructuradas individuales**, con una duración de hora y media aproximadamente cada una.
- 2. La aplicación personal de una escala de valores** que permita reconocer de forma cualitativa el actual estado del proyecto de vida de los adoptados, de cara a cómo enfrentar mejor su búsqueda y reencuentro familiar.

Una vez tengamos sistematizada esta **estrategia de intervención**, esperamos compartirlo con todos aquellos que trabajan con los adoptados y, particularmente, con nuestra organización hermana en la búsqueda de la niñez desaparecida: **la Asociación Pro-Búsqueda de El Salvador.**

VISITA A ADOPTADOS EN FRANCIA Y BÉLGICA

Familiares de niñez desaparecida por el conflicto armado interno



Como parte del trabajo de **seguimiento de casos y de acompañamiento psicosocial**, durante marzo de 2026 y con el apoyo de la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo-ACCD- y de la Red de Solidaridad para la Transformación Social-REDS-, se realizó **una visita a Francia y a Bélgica** con el propósito de tener reuniones individuales y colectivas con **adoptados guatemaltecos** en esos países, particularmente en las comunidades de Lyon, París, Lille (Francia); Bruselas y Namur (Bélgica). Estas visitas nos permitieron hacer entrevistas dirigidas a personas adoptadas para la construcción de una mejor metodología de intervención en el seguimiento de sus búsquedas de verdad e identidad. **Compartimos fotos de algunas de esas reuniones:**



REENCUENTROS DE LAS Y LOS ADOPTADOS

Como ya hemos mencionado anteriormente, durante el tiempo que tiene el **Programa Todos por el Reencuentro** de existir (27 años), hemos realizado **553 reencuentros familiares**, de esa larga lista de reencuentros **22 de ellos** (3.98% del total de reencuentros) son de personas adoptadas. A continuación las fotos de todos los reencuentros de adoptadas y adoptados a excepción de uno, quien pidió no ser publicada su fotografía, por esa razón no aparecerá.

Todos por el Reencuentro



Familiares de niñez desaparecida por el conflicto armado interno





REENCUENTRO DE MAAIKE SCHROEDERS



En 1978, en medio de una complicada situación de pobreza en Guatemala, derivada de la corrupción y la guerra interna, doña **María Gómez**, desesperada por el hambre, entregó a su hija de apenas unos meses en adopción y sin querer cayó en una red de adopciones ilegales que operaba en el país.

La niña **Michelle Gómez**, fue entregada a una familia en Bélgica, quienes le cambiaron el nombre a **Maaïke Schroeders**. Desde hace algunos años, Maaïke ha estado en la búsqueda de su familia y por medio de un **reencuentro virtual**, pudo por primera vez, ver y hablar con su madre biológica **María** y conocer también a su hermana **Jackelin Mejía**.

Estuvieron muy contentas y emocionadas de reencontrarse, tanto en Bélgica como en Guatemala hubo fiesta, **porque madre e hija se reencontraron 48 años después**. El reencuentro entre Maaïke y María fue el reencuentro **N° 22 de los reencuentros de adoptados** y el **N° 548 de nuestro listado global de reencuentros**.

3840-2550



LIGA GUATEMALTECA DE HIGIENE MENTAL

12 calle "A" 0-27, zona 1 Ciudad de Guatemala - Teléfonos: 2232 6269 y 2238 3739

E-mail: ligaghm@gmail.com - Director: Marco Antonio Garavito Fernández - Edición: Angela Reyes y Maco Garavito - Redacción: Angela Reyes y Maco Garavito - Diseño: Angela Reyes - Fotografías: Propiedad de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental - 300 ejemplares, AGOSTO 2026 - Impreso en: Soluciones Gráficas